

## PROCESO DE REINSCRIPCIÓN VERANO 2026

1. A partir del 27 de mayo de 2026 podrás consultar en SISE los horarios disponibles para verano 2026.
2. El alta de materias de verano 2026, será los días **02 y 03** de junio de 2026 a partir de las 8:30 hrs.
  - a. Ingresar a SISE a través de la página de la UMAD, dando clic en el acceso directo ubicado en la esquina superior derecha.
  - b. Escribe tu Clave y Contraseña.
  - c. En el Menú **Servicios Escolares**, clic en **Inscripciones**.
  - d. Selecciona el periodo, clic en **Oferta de Materias**; en esta opción selecciona las materias a dar de alta y clic en el botón **Inscribir**.
  - e. Si necesitas añadir o quitar alguna materia de tu inscripción, puedes volver a entrar a tu sesión y modificar tu horario; sólo podrás realizarlo los días 02 y 03 de junio de 2026. En el caso de tener algún problema relacionado a la reinscripción, mandar un correo electrónico a la siguiente dirección: [reinscripcion@umad.edu.mx](mailto:reinscripcion@umad.edu.mx)
3. En **Mis Datos**, en el menú **Configuración**, actualiza tus datos, es indispensable dar de alta tu correo electrónico personal.
4. Cierra sesión.
5. Una vez que inscribiste tus asignaturas, deberás revisar que se encuentren inscritas en la plataforma en el siguiente link <https://campusvirtual.umad.edu.mx/>
6. Realiza tu pago a través de las formas autorizadas y publicadas en la página institucional: <https://umad.edu.mx/formas-de-pago/>  
Es importante considerar que, para evitar recargos, deberás efectuar el pago antes de la fecha límite correspondiente al primer periodo, establecida **05 de junio de 2026**. Asimismo, la segunda fecha de pago está programada para el **06 de julio de 2026**. El importe a pagar es de **\$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.)** para quienes no cuentan con beca. En caso de contar con algún tipo de beca o subsidio, el monto a pagar será el que se refleje en tu estado de cuenta de **SISE**.

### OBSERVACIONES:

1. En tu apartado de Inscripciones, se muestra el total de créditos a pagar.
2. El sistema no permite la reinscripción a alumnos condicionados académicamente, deportivamente, con adeudo económico, adeudo de libros o por adeudo de documentación.
3. A partir del día 04 de junio de 2026 a las 16:00 hrs., podrás consultar tu horario en el SISE si alguno de tus cursos fue cerrado.
4. **Si consideras que aún puedes cursar otra(s) materia(s), las puedes dar de alta del 4 al 9 de junio de 2026.**
5. **Reinscribe únicamente las materias que estés completamente seguro de poder cursar y pagar, revisa tu estado de cuenta en SISE, ya que a partir del 4 de junio de 2026 no podrás eliminarlas. Sólo los días 02 y 03 de junio de 2026 podrás eliminar materias.**
6. **No están autorizados los empalmes de horarios.**
7. La institución por ningún motivo pedirá cobros por medios distintos a los establecidos por la institución en el enlace <https://umad.edu.mx/formas-de-pago/>

## COORDINACIÓN DE REGISTRO Y CONTROL ESCOLAR